

España y los revolucionarios mexicanos en la prensa andaluza: una visión condicionada*

ROSARIO SEVILLA SOLER

Escuela de Estudios Hispano-Americanos. CSIC

A raíz de la emancipación mexicana, las relaciones entre México y España no habían sido precisamente cordiales, ya que el gobierno español se negó a reconocer al antiguo virreinato como nación independiente hasta finales de 1836. Desde esa fecha se establecieron relaciones diplomáticas entre los dos países, pero ello no implicó que las relaciones fueran óptimas ni, por supuesto, la ausencia de tensiones, algunas de las cuales venían arrastrándose desde el mismo momento de la independencia.

Por una parte, España reclamaba a México fuertes indemnizaciones por las pérdidas sufridas por el estado español y por sus ciudadanos durante la Guerra de Independencia; por otra, las dificultades financieras de los sucesivos gobiernos mexicanos a lo largo de todo el siglo XIX, los llevaron a imponer una serie de “préstamos” forzosos de los que los españoles residentes en aquel país no se vieron excluidos; las protestas del gobierno de Madrid por esas imposiciones, respondiendo a las demandas de apoyo que le hacían aquéllos, enturbiaban también esas relaciones. Sin embargo, estos problemas se fueron resolviendo en el último cuarto del siglo XIX, especialmente desde la llegada al poder de Porfirio Díaz, y en 1894 parecía que habían quedado definitivamente zanjados¹.

* Este trabajo se ha realizado dentro del marco de la Unidad Asociada, EEHA. CSIC-CIAL, y una versión reducida del mismo fue publicada con el título de “La prensa y las difíciles relaciones Hispano-Mexicanas” en *Comunicación, Historia y Sociedad*, Universidad de Sevilla. Sevilla, 2001, págs. 597-612. Asimismo, se enmarca dentro del proyecto de investigación titulado “El debate ideológico en Puerto Rico ante la cuestión colonial y la revolución liberal (1815-1840)”, del Ministerio de Ciencia y Tecnología, BHA 2002-03302.

¹ Sobre estas relaciones y sus problemas, ver Illades, Carlos (compilación e introducción): *México y España durante la Revolución Mexicana*. Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 1985, pág. 22; Lida, Clara E. Compiladora: *Prólogo a Una inmigración privilegiada. Comerciantes, empresarios y profesionales españoles en México en los siglos XIX y XX*. Alianza Editorial, Madrid, 1994, págs. 13-14, y Mac Gregor, Josefina: *México y España: del Porfiriato a la Revolución*. Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, México, 1992, pág. 37.

En esa época, y sobre todo desde 1898, España se replanteaba sus relaciones con las antiguas colonias. El “desastre” del 98 no sólo había dejado patente que no era una gran potencia, sino que había despertado serios temores la política expansionista de los Estados Unidos, a los que desde entonces se mira como “el gran enemigo” de la cultura hispana, para cuya defensa, frente al impulso anglosajón, debían reunirse todos los países hispanos. Ese cambio de rumbo era apoyado por amplios sectores de la clase política y la prensa, que estaban en desacuerdo con una política plagada de recelos mutuos, y cuyo único resultado había sido el alejamiento de países que todavía consideraban, en parte, como una prolongación de la península. En este sentido es perceptible en la prensa sevillana, y en general en la española, un mal disimulado complejo de superioridad, un afán “protector”, que la lleva a considerar a las repúblicas hispanoamericanas como hijas que se han emancipado del hogar familiar antes de tiempo por desacuerdos con los padres, pero a las que hay que comprender y perdonar².

En el marco de esa nueva orientación de la política exterior, México fue, desde la década de 1890, uno de los países del área con los que se establecieron relaciones más estrechas, y “uno de los más activos centros del hispanoamericanismo”³. La organización de actividades como el Congreso Panamericano, o la Exposición española de Artes e Industrias Decorativas, fueron muestras evidentes de los intentos de ambos países por intensificar los contactos bilaterales, que en el caso de España respondían, en parte, a los esfuerzos por crear un gran área de influencia hispánica en contraposición a la anglosajona; pero también tuvo mucho que ver en ello la labor de la colonia española en México, no excesivamente numerosa pero sí influyente, que veía en el acercamiento comercial y diplomático el mejor modo de defender sus intereses.

De acuerdo con esa idea, la prensa española de principios del siglo XX insistía, una y otra vez, en la necesidad de incrementar el comercio entre ambos países como el mejor medio para lograr el acercamiento. Para conseguirlo proponían, entre otras medidas, el establecimiento de nuevas líneas de

2 *El Liberal*, Sevilla, viernes, 14 de noviembre de 1913.

3 Ruiz Acosta, M.^a José: *Sevilla e Hispanoamérica. Prensa y Opinión Pública tras el desastre del 98*. EEHA. CSIC, Sevilla, 1996, págs. 156-157.

navegación y la celebración de exposiciones comerciales, “haciendo que nos sirvan... para indemnizarnos de las pérdidas de los mercados antillanos”⁴.

De Porfirio a Madero

Los peninsulares, que en el México colonial habían dominado los sectores comercial y financiero, a lo largo del siglo XIX extendieron sus actividades a otros campos de la economía –esencialmente al agrícola–, consolidando su poder económico y social, y su grado de influencia en el campo político. Según Leonor Ludlow, en la lista de donantes y prestamistas que financiaron la revuelta de Tuxtepec que en 1876 llevaría a Díaz a la presidencia, había un importante grupo de españoles que, como es lógico, cobraron después el favor de una u otra forma. El resultado fue que, durante el Porfiriato, vivieron una época de esplendor desconocida desde la colonia, interviniendo tanto en el sector agrario como en el minero, el comercial, el industrial o el financiero⁵.

Esa evidente prosperidad de los españoles fue un factor determinante para que la imagen de México, y la de su presidente, en la España de la última parte del siglo XIX y la primera década del XX, resultara mucho más favorable que la que había predominado hasta entonces. Esa imagen, a la que contribuyeron con sus escritos algunos destacados periodistas, era la de un país “tranquilo y sosegado, que al entrar de lleno en la vida de la civilización y del progreso, ha comenzado... por dar las más sólidas garantías a los intereses públicos y privados”; un país próspero en el que “la industria y los adelantos sociales... han progresado tanto y tan rápidamente en los últimos años... que ha sabido colocarse a envidiable altura”, y en el que “la paz y el orden están... asegurados por un genio coronado con la aureola de la gloria en los campos de batalla y rodeado de prestigio popular...”, que ha llevado a cabo, “con una rapidez ver-

4 *El Liberal*, Sevilla, jueves, 24 de abril de 1902. Cif. por Ruiz Acosta: *Hispanoamérica en la Prensa sevillana. El reflejo público de una crisis. 1898-1914*. Área de Cultura del Ayuntamiento de Sevilla, Sevilla, 1997, pág. 161.

5 Ludlow, Leonor: “Empresarios y banqueros entre el porfiriato y la revolución”, en Lida: *Una inmigración privilegiada...* pág. 150. Ver también González Loscertales, Vicente: “Bases para el análisis socioeconómico de la colonia española de México en 1910”, *Revista de Indias*, enero-diciembre de 1979, núms. 155-158, págs. 267-295, donde se analiza ampliamente esa intervención.

tiginosa, una porción de colosales reformas que levantaron la nación mejicana de la postración en que yacía”⁶.

No todos, por supuesto, compartían en España esa opinión. Anarquistas, socialistas y reformistas veían en el porfiriato un régimen opresor, en el que la censura y el temor impedían el desarrollo de cualquier disidencia y con el que el capitalismo extranjero especulaba en perjuicio del país; un régimen que mantenía en el poder a un dictador que había violado sistemáticamente la Constitución, ya que ésta no autorizaba la reelección⁷. Y en esto coincidían periódicos de ideología tan diferente como *El Sol* o *El Socialista*.

Pero la opinión contraria era la mayoritaria. La exaltación de la figura del dirigente mexicano fue algo casi general a la hora de hablar de aquel país en la prensa española. La sevillana, por ejemplo, al menos la de mayor tirada, fue prácticamente unánime en cuanto a la opinión que aquél le merecía. Hasta *El Liberal*, en contra de lo que podría pensarse por sus principios fundacionales, fue partícipe de esa corriente al publicar algunos fragmentos de la obra de Tolstoi *Naturalezas Fuertes*, en los que Díaz aparecía como “un guerrero cabalgando como el héroe de la leyenda cosaca, en caballo ensangrentado y con espada reluciente...” que “se abre paso en lo recio de la pelea... y de las ruinas de una República anárquica construye un vasto y floreciente imperio...” Y aunque el citado periódico decía ser consciente de la falta de libertades que existía en México bajo el régimen porfiriano, no parecía demasiado preocupado por el tema ya que, siguiendo al autor citado, señalaba que “tampoco sería conveniente que las tuviera... La naturaleza es enemiga de las bruscas transiciones y un pueblo que saliera repentinamente de las tinieblas a la luz, retrocedería deslumbrado. En esto consiste precisamente el genio del estadista mexicano, en la graduación metódica que cuenta las pulsaciones de la nueva existencia nacional. Otro... hubiera hecho de su pueblo bien un montón de demagogos sin Dios ni ley, bien una agrupación

6 Elices Montes, Ramón: *Cuatro años en Méjico. Memorias íntimas de un periodista español*, Pról. Emilio Castelar. Imp. Viuda de J. M. Pérez, Madrid, 1885, págs. 175, 177, 180, 255-260 y 382.

7 Ver sobre ello los artículos de V. García y M. Saratoga en *Tierra y Libertad* del miércoles 3 y 17 de agosto de 1910. Cifs. por Delgado Larios, Almudena: *La Revolución Mexicana en la España de Alfonso XIII (1910-1931)*. Junta de Castilla y León, Valladolid, 1993, págs. 18-24, así como los escritos de Edmundo González Blanco.

de tiranuelos y esclavos, mas Díaz supo evitar los extremos creando un gobierno único en los anales de su historia política”⁸.

Aunque los contactos diplomáticos y comerciales entre México y España se hubieran afianzado durante el mandato de Porfirio Díaz, ese hecho no justifica los desmedidos elogios dedicados a éste por un importante sector de la prensa peninsular. Para entenderlos hay que tener en cuenta el papel desempeñado en este aspecto por la colonia española en México, la principal beneficiada por el estrechamiento de las relaciones entre ambos países, e interesada, por tanto, en despejar los recelos con que desde ciertos sectores sociales y políticos se miraba al régimen porfiriano. En este sentido, los residentes españoles trataron de influir, por todos los medios a su alcance, sobre la opinión pública y, a través de ella, sobre el gobierno español, con el fin de acabar con la imagen que existía de Díaz, la de un “dictador”. Y si juzgamos por la forma en que los asuntos mexicanos eran tratados por la prensa, es evidente que, al menos en parte, lo lograron.

Los movimientos de descontento, cada vez más frecuentes, que se producían contra el régimen, no parecían existir para la prensa española que, en las escasas ocasiones en que hacía referencia a alguno de ellos, era para quitarle importancia⁹. Incluso cuando en las elecciones celebradas el 26 de junio de 1910, Porfirio Díaz fue elegido de nuevo presidente, los diarios sevillanos liquidaron el asunto en unas pocas líneas. Haciéndose eco de la información oficial facilitada por el ministro de México en España, que según él la había recibido telegráficamente de su gobierno, se informaba tan solo de esa elección, aunque señalando, eso sí, que era la séptima vez consecutiva que era elegido, y que el nombre del vicepresidente era Ramón Corral¹⁰.

La dura lucha electoral que tuvo lugar a lo largo de todo el país entre porfiristas y antirreeleccionistas, o el arresto de Madero, no tuvieron eco alguno en la prensa sevillana. Del mismo modo, esa prensa pareció también, en prin-

8 *El Liberal*, Sevilla, miércoles, 9 de diciembre de 1903. Cif. por Ruiz Acosta: *Hispanoamérica en la...*, págs. 159-160.

9 Entre los periódicos mayoritarios sólo *ABC* de Madrid, que solía reflejar en sus páginas informaciones sobre las actividades de la colonia española en aquel país, parece interesarse por ellos, aunque siempre quitando importancia a las revueltas locales que se producían en distintas partes del país. Ver, por ejemplo, el ejemplar del viernes 24 de junio de 1910, Cif. por Delgado Larios: *La Revolución Mexicana...*, pág. 5

10 *El Noticiero Sevillano*, martes 28 de junio de 1910.

cipio, quitar importancia a la sublevación maderista, coincidiendo en esto con las informaciones que sobre ella transmitía el ministro español en aquella república, Bernardo Cólogan. Una muestra de ello fue la nota que el representante español remitió a su gobierno cuando, al conocerse en España las primeras noticias del levantamiento, éste, preocupado según decía por la “vida y propiedades” de sus ciudadanos en aquel país, le pidió que lo pusiera de inmediato al corriente de lo que estaba sucediendo. Identificado plenamente con los intereses de sus compatriotas en aquel país, su respuesta pretendió ser tranquilizadora y totalmente optimista sobre las posibilidades de Díaz de controlar la situación. Para él, los telegramas recogidos por “cierta” prensa habían exagerado considerablemente la naturaleza y extensión de la intentona revolucionaria, sobre todo porque, a su juicio, carecía de “un jefe prestigioso, mientras que el general Díaz... inspira completa confianza”¹¹.

Ésa era también la sensación que se transmitía en las páginas de los diarios sevillanos, aunque no por ello se pueda afirmar que hubiera en ellos una intencionalidad política concreta; lo que ocurría era que en esos primeros momentos del levantamiento maderista, la prensa sevillana se limitaba, en general, probablemente por la falta de alternativas, a recoger las informaciones oficiales. Lo cierto es que la confusión sobre lo que estaba sucediendo en México era tal, que los mismos sucesos podían ser observados por sus lectores de manera muy diferente sin que hubiera intereses ocultos por parte de los distintos periódicos. Así, al hacerse eco de la revuelta de Puebla, una de las ciudades claves para el levantamiento proyectado por Madero siguiendo el Plan de San Luis, *El Liberal* hablaba de ella mostrándola a sus lectores como “un motín de protesta contra la disposición del señor Díaz de suspender las corridas de toros”, mientras que *El Noticiero Sevillano*, mejor informado en este caso, daba cuenta de la celebración en aquella ciudad de “un mitin para protestar contra la elección de Porfirio Díaz como presidente de la República”¹².

En general, sin embargo, el modo en que los diarios sevillanos informaban sobre aquellos sucesos hace pensar que la influencia de la colonia española se dejaba sentir en ellos; aunque en algunos momentos parecían ser conscientes de lo que realmente estaba ocurriendo y hablaban de que “la

11 *El Liberal*, Sevilla, sábado, 26 de noviembre de 1910.

12 *El Noticiero Sevillano* y *El Liberal* de Sevilla del domingo 20 de noviembre de 1910.

revolución se había desatado”¹³, la sensación que se transmite de su lectura es la de que todo se limitaba a una revuelta sin importancia, que sería dominada por Díaz sin excesivos problemas; su preocupación se centraba, casi exclusivamente, en las posibles consecuencias que esa revuelta podría tener para los españoles residentes allí.

Ya antes del levantamiento maderista, en plena agitación antirreeleccionista, algunos periódicos españoles habían hablado en sus páginas del peligro que podía correr la colonia española en ese tipo de disturbios, conscientes, quizás, de que su privilegiada situación económica podía colocarla en el punto de mira de cualquiera que pretendiera derrocar al régimen. Esto era así, desde luego, especialmente fuera de las grandes ciudades, las únicas en que las revueltas habían sido dominadas casi de inmediato. El propio Cologan recibió varios escritos de algunos españoles que residían en las zonas periféricas, en los que, pintando una situación mucho menos optimista que la transmitida por él, se reflejaba el temor de un amplio sector de la colonia española por lo que estaba sucediendo en aquel país¹⁴.

Y aunque en esos primeros momentos la posibilidad de que existiera peligro para los españoles residentes en México no parecía ser contemplada por el representante español, la preocupación por la suerte que pudieran correr tanto aquéllos como sus propiedades se convertiría muy pronto en una constante —tanto para la prensa como para el gobierno—, que se mantendría a lo largo de todo el proceso revolucionario. De ahí el interés despertado en ambos a medida que el tiempo pasaba y el gobierno mexicano parecía incapaz de acabar con los “desórdenes”. Y de ahí, también, la inquietud que evidenció la prensa cuando, en abril de 1911, el representante español remitió a su gobierno una serie de informes sobre el levantamiento, en los que el optimismo de sus observaciones iniciales había desaparecido por completo.

Al comprobar los diarios sevillanos por esos informes —o al menos por la parte de ellos que se hacía pública— que los posibles peligros para los españoles residentes en México no sólo eran los derivados del descontrol popular,

13 *El Liberal*, Sevilla, viernes, 25 de noviembre de 1910.

14 Ver, por ejemplo, el *ABC* de Madrid del viernes 24 de junio de 1910. Cif. por Delgado Larios: *La Revolución Mexicana...*, pág. 72, o el escrito anónimo de 26 de diciembre de 1910, dirigido a Cologan, y Cif. por González Loscertales: Vicente: “La colonia española en México durante la Revolución maderista, 1911-1913”, *Revista de la Universidad Complutense*, Madrid, enero-marzo de 1977, vol. 26, núm. 107, págs. 346-347.

que veían lógico en cualquier revuelta política, esa inquietud se hizo más evidente. Simultáneamente, en el mismo mes de abril comenzaron a llegar una serie de noticias a través de Nueva York, que hablaban del triunfo “de los revolucionarios en San Antonio y algunas otras poblaciones”, y de que habían conseguido sitiar Ciudad Juárez, que se encontraba “asediada por unos mil revolucionarios”¹⁵.

Pero no eran los sucesos revolucionarios propiamente dichos los que parecían preocupar a los periódicos sevillanos al hacerse eco de esas nuevas informaciones; las “gravísimas noticias sobre la revolución” de que hablaban los periódicos sevillanos entonces se referían, casi exclusivamente, a que “los rebeldes cometen toda clase de barbaridades y atropellos con cuantos españoles”, según ellos, encontraban “a su paso”. Como prueba de ello narraban que una partida de revolucionarios saqueó una hacienda propiedad de españoles, “cometiendo toda clase de desmanes, e hiriendo a cuatro personas”, obligando al ministro español a recabar “todas las garantías posibles para asegurar los intereses de los españoles”¹⁶.

Lo cierto es que, en este aspecto, tanto el gobierno español como la prensa tenían razones suficientes para temer por los intereses de sus compatriotas en México; desde el momento en que una parte considerable de las actividades económicas más lucrativas estaban en manos de extranjeros, los roces entre éstos –fueran españoles, estadounidenses o de cualquier otra nacionalidad– y las fuerzas revolucionarias tenían, necesariamente, que producirse. Y aunque en esas fechas la población española en aquel país apenas sumaba las 30.000 o 40.000 personas¹⁷, constituía la comunidad extranjera más numerosa –47,26% del total y 67,57% de los europeos¹⁸– y, por lo tanto, una de las más afectadas por esos roces. Esa situación se veía agravada, además, por otras cuestiones: los recelos contra ella por parte de determinados sectores sociales, latentes desde la época colonial, y sus vinculaciones con el régimen de Porfirio Díaz.

15 *El Liberal*, Sevilla, sábado, 29 de abril de 1911.

16 *Ibidem*.

17 Illades, Carlos: “Los propietarios españoles y la Revolución Mexicana”, en Lida: *Una inmigración privilegiada...* pág. 172. Illades habla de 30.000, pero González Loscertales, basándose en el recuento del cónsul Emilio Moreno Rosales de 1910, habla de 40.000. González Loscertales: “Bases para el...”, pág. 268.

18 Mac Gregor: *México y España...*, pág. 54.

Por lo que se refiere al primer punto, la presencia de los españoles representaba para muchos el recuerdo de la etapa colonial y, en definitiva, de los antiguos señores, aunque ya –en general– no lo fueran. Además, según algunos contemporáneos como Luis Araquistain¹⁹, muchos españoles parecían despreciar al indígena y al criollo, en general, aunque ellos no pertenecieran precisamente a las clases privilegiadas. En realidad, ese desprecio se apreciaba más claramente entre aquellos grupos intermedios que, por su actividad, convivían con el indígena y el criollo pobre, que entre los poderosos, que prácticamente se relacionaban sólo con sus iguales mexicanos. Es significativo en este sentido que, con algunas excepciones desde luego, los mayores recelos se centraban en el amplio sector de peninsulares constituido por las clases medias rurales, especialmente por los administradores y mayordomos de hacienda, y en el dedicado al pequeño comercio, acusados de maltratar al campesino uno, y de fijar precios abusivos el otro.

En cuanto al segundo punto indicado, las conexiones con el gobierno de Porfirio Díaz resultan mucho más imaginarias que reales, ya que esas relaciones no parecían existir en el caso de la mayor parte de los residentes españoles. En este sentido resulta significativa la actitud de los peninsulares en Tlapa, que negaron a las autoridades porfiristas la ayuda que éstas les solicitaban, alegando que no querían intervenir en los asuntos internos mexicanos. Y esta posición era la que mantenía la mayor parte de la colonia española²⁰; sólo un sector minoritario apoyaría claramente a Porfirio. Lo que ocurre es que ese grupo era el integrado por los más poderosos; por aquéllos que por su posición social y su poder económico difícilmente podían pasar desapercibidos. Este grupo era, también, el que podía defenderse mejor y, al mismo tiempo, ejercer mayor presión sobre la opinión pública y el gobierno español para que se inclinaran por uno u otro de los bandos en conflicto.

No toda la prensa española, desde luego, les siguió el juego. *El Debate*, por ejemplo, apoyó en un principio la revolución maderista, justificándola como algo lógico, como la lucha del país por liberarse de la tiranía. Pero el gobierno español no pareció estar de acuerdo con los que se expresaban así, y estuvo mucho más cerca de aquellos diarios como *La Unión Iberoamericana*

19 Araquistain, Luis: *La Revolución Mexicana. Sus orígenes. Sus hombres. Su obra*. Ed. Blass, S.A., Madrid, 1929, págs. 307-310.

20 González Loscertales: "La colonia española...", pág. 356.

o *ABC* que, siguiendo la tendencia marcada por los más poderosos de la colonia española, elogiaban a Porfirio Díaz²¹. De hecho, el gabinete de Madrid se mostró, desde el principio, y en parte por la influencia de aquel sector, en contra de la revuelta maderista y a favor de Porfirio Díaz, manteniendo su actitud incluso después de la caída de éste como veremos más adelante.

En el caso de la prensa sevillana, *El Liberal*, el periódico de mayor tirada de la ciudad, y el que en los primeros tiempos de la Revolución ofrecía más noticias sobre ella, comenzó muy pronto a expresar sin disimulo sus simpatías por el movimiento antirreeleccionista y por su líder; y cuando el triunfo de éste parecía ya evidente, tampoco se recató en apoyar a los manifestantes que en la capital mexicana exigían la renuncia de Porfirio, ante lo que para sus articulistas no era sino la evidente “resistencia de Díaz” a abandonar el poder²². Para otros periódicos, sin embargo, Díaz había sido un gran estadista, y lo había demostrado hasta el final, cuando había “renunciado” a la presidencia para evitar derramamientos de sangre ante el levantamiento maderista. Éste era el caso, por ejemplo, de *El Correo de Andalucía*, más cercano a diarios como *ABC* de Madrid, que consideraba que lo que realmente había ocurrido en México era un simple enfrentamiento por el poder. Nada hablaba esta publicación de las reivindicaciones del jefe antirreeleccionista ni de lo sucedido en las elecciones, y en todo momento calificaba a los sublevados como “revoltosos”, resaltando siempre los “asesinatos” y “saqueos” que esa sublevación estaba produciendo²³.

Esta misma actitud fue la que tomó también el gobierno español, que la mantuvo, incluso, bastante tiempo después de haberse producido el triunfo maderista, en un gesto que, a la larga, no iba a resultar excesivamente práctico. Prueba de ello fue el trato que dicho gobierno dio al mandatario mexicano cuando, en junio de 1911, tras abandonar el poder, pasó por España camino del exilio. Según *El Liberal* de Sevilla, Díaz había llegado a Vigo en el vapor alemán “Piranga” [sic] con “un séquito de veinte personas, entre ellas el hijo del gobernador de Méjico”. El día anterior se habían repartido

21 *El Debate*, Madrid, domingo, 12 y jueves, 30 de marzo de 1911, Cifs. por Delgado Larios: *La Revolución Mexicana...*, págs. 25-26. En esas mismas páginas la autora nos habla de las posiciones de los otros dos diarios citados.

22 Ver los ejemplares de *El Liberal* de Sevilla del viernes 26 de mayo de 1911 en adelante.

23 Ver, por ejemplo, los ejemplares de ese periódico del domingo 12 de marzo y del sábado 17 de junio de 1911. Cifs. por Delgado Larios: *La Revolución Mexicana...*, pág. 73.

por toda la ciudad una serie de panfletos “excitando al pueblo a repulsar al dictador de Méjico” e intentando evitar cualquier manifestación que pudiera alterar la estancia del visitante, se tomaron en el puerto severas medidas policiales. Las autoridades enviaron al buque para recoger al ex mandatario dos lanchas con “gente armada, por temor a que se hicieran manifestaciones de desagrado”; y una vez en el muelle fue cumplimentado por esas autoridades, que habían acudido a recibirlo junto con el cónsul de México en aquella ciudad²⁴. Dos días más tarde, tanto ese periódico como *El Correo de Andalucía* informaban a sus lectores de que en Santander, la siguiente escala del barco en el que viajaba, el ex presidente había recibido honores de jefe de estado, siendo agasajado por las más altas personalidades del gobierno y recibido, incluso, por el rey. Según el último de estos diarios, había sido también aclamado por el pueblo²⁵.

En ese buen trato a Díaz el gobierno no estuvo solo; la influencia de la colonia española se dejó sentir, también, en gran parte de la prensa, parca, en general, en ataques al dictador. E incluso con el paso del tiempo, las exageradas alabanzas a Díaz volverían a las páginas de algunos diarios, contrastando su etapa de gobierno con la de los dirigentes que lo habían sucedido y que, según parte de la prensa, habían llevado a México a la anarquía. Así, mucho después de que Porfirio Díaz hubiera dejado el poder, *El Correo de Andalucía* decía que su figura se había “agigantado en estos últimos tiempos, al verse que luego de su caída la lucha de caciques ambiciosos, los estragos de la revolución, las cobardías de unos y los funestos personalismos de otros, han llevado a la desgraciada república de Méjico a la ruina y a la intervención”²⁶.

¿La colonia española contra Madero?

De la lectura de artículos como el anterior, parece deducirse que eran muchos los recelos de los residentes españoles en México ante las nuevas autoridades de aquel país; no obstante, la mayor parte de ellos se quedaron en él y continuaron con sus negocios. Aunque sólo fuera para frenar el peli-

24 *El Liberal*, Sevilla, sábado, 17 de junio de 1911. El buque se llamaba, en realidad, Ypiranga.

25 *El Correo de Andalucía* y *El Liberal* de Sevilla del lunes 19 de junio de 1911.

26 *El Correo de Andalucía*, jueves 26 de enero de 1914.

gro de una intervención norteamericana, que muchos analistas daban como segura, Madero –antes incluso de llegar a la presidencia– prometió indemnizar a los extranjeros que hubieran visto afectadas sus propiedades a causa de la violencia de la Revolución. El 15 de febrero de 1911, al informar a los diplomáticos destinados en su país sobre la formación del gobierno provisional, les comunicaba también que ese gobierno “respondería por los daños directos y materiales que la guerra ocasionase” a los súbditos de las naciones que lo reconocieran. Dos meses más tarde, el presidente interino, Francisco León de la Barra, expedía un decreto por el que se creaba una Comisión Consultiva de Indemnizaciones. Tranquilizada, en principio, por esa actitud, la colonia española no sólo continuó con sus inversiones –durante su gobierno fundarían, por ejemplo, el Banco Español Refaccionario y el Banco Comercial Español–, sino que algunos de sus miembros contribuyeron a la financiación de la campaña presidencial del líder antirreeleccionista²⁷.

En esa situación, la prensa española no sólo se mostró cauta, sino que un sector de ella vio con especial agrado el triunfo de la revolución de Madero. Sin embargo, las relaciones entre México y España no fueron muy buenas en la etapa maderista. Por una parte, y como ya se ha dicho, los vínculos entre los dos países se habían estrechado considerablemente en la época porfirista; influido por este hecho, y ante el temor a un cambio violento, el gobierno español se había mostrado demasiado reticente ante el triunfo del movimiento antirreeleccionista. Por otra, un sector destacado de la colonia española, que ya se había manifestado contra el movimiento maderista antes de la caída de Díaz, agudizó su oposición tras el triunfo de aquél. No sólo presionaron al gobierno español para que actuara diplomáticamente contra el nuevo gobierno, sino que, en algún caso, como el de Íñigo Noriega, ayudaron a financiar la frustrada campaña presidencial de Bernardo Reyes, haciendo parecer como antirrevolucionaria a toda la colonia española²⁸. Eso contribuyó a que, a pesar de las declaraciones bienintencionadas de Madero antes y después de su triunfo electoral, los españoles no se vieran libres de la violencia revolucionaria, especialmente, aunque no sólo, en las zonas dominadas por los

27 Sáenz, Aarón: *La Política Internacional de la Revolución*. Fondo de Cultura Económica, México, 1961, pág. 74, y Ludlow: “Empresarios y banqueros...”, págs. 158-162.

28 Ver sobre ello González Loscertales: “La colonia española...”, pág. 359; Mac Gregor: *México y España...*, págs. 101-102, e Illades: *México y España...*, pág. 23.

zapatistas. Sus quejas en este sentido fueron frecuentes y se convirtieron en motivo de constantes reclamaciones diplomáticas. Las cartas de españoles que llegaban a la península repetían, una y otra vez, que los indios –término despectivo que empleaban casi siempre para hablar de los zapatistas– aprovechando la anarquía reinante, cometían toda clase de atrocidades contra ellos. Esa violencia era, desde luego, general; pero según algunos testimonios los ataques de las bandas rebeldes eran especialmente duros cuando se trataba de peninsulares, sobre todo si eran propietarios o capataces de hacienda. Según los periódicos sevillanos que se hacían eco de esas cartas, “los indios, creyéndose dueños del país, atropellan bárbaramente a los españoles, saqueándoles las haciendas y matándolos. La situación se hace insostenible, precisándose que se haga por el gobierno de España, una enérgica reclamación diplomática, que garantice la vida de los españoles, que se hallan a merced de la barbarie india”²⁹.

Pero es que la labor del ministro español en México en este sentido no iba a resultar fácil. A pesar de su inicial desaprobación del movimiento maderista, Bernardo Cólogan –fuera por convencimiento o por pragmatismo–, mostró claras simpatías por el nuevo régimen después de su triunfo. Sin embargo, su trabajo se iba a ver dificultado, además de por la incapacidad del gobierno mexicano para evitar esos asaltos, por la propia actuación de parte de la colonia española. Por una parte, y como ya se ha dicho, algunos de sus miembros fueron realmente militantes a favor de Porfirio Díaz primero y de Bernardo Reyes después; por otra, algunos periodistas españoles que escribían en publicaciones mexicanas atacaban sin piedad a las nuevas autoridades³⁰, con lo cual no sólo se obstaculizaba la tarea del diplomático, sino que la idea del antimaderismo de los españoles iba extendiéndose a sectores de población cada vez más amplios.

Al mismo tiempo, también en España un sector importante de la prensa se dejaba influir por las cartas que iban llegando, y muchos de los que habían justificado en algún momento la revolución maderista, como *El Debate* de Madrid, comenzaron a manifestarse contrarios a un régimen que, en contra de lo que esperaban, no había logrado terminar con la anarquía del país. Apenas Madero había tomado posesión de su cargo como presidente cuando

²⁹ *El Liberal*, Sevilla, viernes, 18 de agosto de 1911.

³⁰ Mac Gregor: *México y España...*, págs. 117-119.

ya comenzaron a aparecer en algunos periódicos españoles duras críticas contra él.

En este sentido, uno de los primeros aspectos de su política que atrajo la crítica de los comentaristas españoles fue el económico. Aunque son pocas las noticias que sobre la realidad económica mexicana nos ofrece la prensa sevillana entre 1910 y 1913 —en realidad sus informaciones se reducen a alguna alusión al mal momento financiero que atravesaba el estado mexicano, o a la concesión o negación de algún empréstito—, el supuesto caos económico fue utilizado con frecuencia en sus páginas para atacar la labor de la nueva administración.

Con todo, el pretexto más utilizado por los periódicos españoles para desprestigiar a Madero sería la falta de autoridad que parecía indicar la supervivencia del zapatismo. A pesar del evidente localismo de éste, gran parte de los desórdenes que se producían en el país, especialmente cuando se trataba de ataques a propiedades privadas o asaltos a trenes, eran adjudicados en la península, sin prueba alguna, a las “bandas zapatistas”, que eran retratadas, con frecuencia, en sus páginas, como hordas de asesinos sanguinarios. Sólo la prensa anarquista se alejó de esa imagen del movimiento zapatista para ofrecer a sus lectores otra, muy distinta, según la cual Zapata no era sino el verdadero defensor del campesinado frente a la opresión capitalista³¹. Pero para el resto de la prensa española, en línea con las informaciones que aparecían en la propia prensa mexicana, Zapata era un personaje muy distinto; un personaje que, aunque en principio pudiera haber sido un revolucionario, tenía mucho de bandido y, como según ellos había venido a demostrar su alianza con los rebeldes del norte, de reaccionario.

En cuanto a la posición oficial española toda la actuación de su representante allí parecía claramente decantada a favor del gobierno de Madero, y de presentar ante él las reclamaciones diplomáticas oportunas para velar por los intereses españoles, en contra, en este caso, aunque no por mucho tiempo, del sector más influyente de la colonia española. Pero, incapaz de acabar con la rebeldía de Zapata, poco podía hacer al respecto el gobierno mexica-

31 Ver, para el primer caso, *El Debate* de Madrid del jueves 16 de noviembre de 1911, o más tarde el del miércoles 5 de febrero de 1913; y para el segundo, *Tierra y Libertad*, Barcelona, martes 28 de noviembre y lunes 11 de diciembre de 1911, Cifs. por Delgado Larios: *La Revolución Mexicana...*, págs. 75-76 y 132.

no por muchas quejas diplomáticas que recibiera. Además, eran muchos los lugares en los que los españoles ni siquiera podían recurrir a esa posible defensa de la representación española, porque ésta ni siquiera existía. Por otra parte, la reacción antiespañola llegó a estar mucho más extendida de lo que las autoridades mexicanas querían admitir. No se trataba sólo de atentados de bandas rebeldes más o menos incontroladas, sino de sentimientos populares que, en algunos casos, encontraban justificación en la propia actividad de algunos españoles.

Por eso cuando, a comienzos de 1913, el levantamiento de Félix Díaz en Veracruz debilitó aún más la posición de Madero, la colonia española no dudó en utilizar toda su influencia sobre las autoridades peninsulares para que, alegando la incapacidad del presidente para dominar a los rebeldes y acabar con la anarquía, ayudaran a su derrocamiento mediante la presión diplomática. Es cierto que los españoles siempre negaron una posible intervención en los sucesos que terminaron con la caída de aquél; sin embargo, la misma prensa se hizo eco sin tapujos de esa contribución y del papel jugado en este aspecto por el representante en México del gabinete de Madrid, al pretender informar a sus lectores sobre los supuestos intentos de mediación de los embajadores de varios países con intereses en México.

Según contaban los diarios sevillanos, se habían “reunido los ministros y encargados de negocios de varias potencias, acordando protestar con energía por la anarquía reinante. Los ministros inglés, alemán, americano y español, fueron al Arsenal, entrevistándose con el general Díaz y saliendo desesperanzados de la entrevista”³². En principio podría pensarse que se trataba sólo de un intento de mediar entre los contendientes por parte de los diplomáticos indicados; pero unos días después los periódicos informaban de una visita realizada por el representante de España a Madero, con el fin de presionar a este último para que negociara con el sobrino de Porfirio Díaz. Según la información que sobre esa entrevista ofreció la prensa sevillana, el mandatario mexicano aceptó declarar una tregua de tres días para tratar de solucionar las diferencias con su contrincante; e, incluso, decían, había llegado a prometer “la dimisión del gobierno” si era necesaria para lograr la paz. *El Liberal* de Sevilla seguía diciendo que, “después, nuestro representante fue a

32 *El Liberal*, Sevilla, sábado, 15 de febrero de 1913.

la Ciudadela, conferenciando con el jefe rebelde Félix Díaz, no pudiendo conseguir de éste una tregua en las hostilidades”.

Para terminar, este diario venía a reconocer la intervención del ministro español en las oscuras maniobras que precedieron a la muerte del presidente, al afirmar que “después se reunieron los embajadores yanqui, inglés, alemán, francés y español; el primero expresó que la situación era tan grave que exigía la dimisión del general Madero”, opinión que fue compartida por todos los reunidos y que el diplomático español se encargó de transmitir al presidente mexicano; éste, como es lógico, respondió que sólo dimitiría si se lo pedía el Congreso, pero no por la petición de los diplomáticos extranjeros³³.

Fueron muchos los que acusaron entonces a la comunidad española de haber participado en la conspiración que terminó con la vida de Madero. La acusación resultaba, a todas luces, exagerada; pero esa propia comunidad reconoció que algunos de sus miembros sí intervinieron directamente en los hechos; en diciembre de 1913 publicó una aclaración sobre el asunto en *El Correo Español* de Madrid, en la que afirmaba que, aunque se decía que en aquel levantamiento habían participado unos quinientos españoles, “hubo catorce contados, y hacer a nuestra colonia solidaria de estos acontecimientos es el colmo de la insensatez”³⁴. Es difícil saber el número real de conspiradores peninsulares; pero, que fueran catorce o quinientos, carecía de importancia en aquellos momentos de confusión. El caso es que hubo algunos, y que este hecho no haría sino acrecentar, en los años siguientes, los problemas de la población española residente en México.

El apoyo al dictador y sus consecuencias

El derrocamiento y la muerte del presidente no serían, tal y como los españoles parecían suponer, el fin de sus problemas. Su sucesor, Victoriano Huerta, que era visto por aquéllos como la solución, causaría una impresión muy diferente entre los gobiernos de los distintos países con intereses en México. Aunque esos gobiernos pudieran considerarlo, al principio, el hombre fuerte que se necesitaba para acabar con el permanente estado de guerra en que vivía México, y el mejor protector de los intereses extranjeros en el

33 *Ibidem*, martes 18 de febrero de 1913.

34 *El Correo Español*, Madrid, 1913. Cif. por Illades: “Los propietarios españoles...”, pág. 183.

país, el asesinato de Madero y de su vicepresidente, Pino Suárez, unos días después de su derrocamiento, vino a dar un vuelco en la opinión internacional. Huerta, por su parte, no haría mucho por cambiar esa opinión; sucesos como las “misteriosas desapariciones de miembros de la Cámara”, cada vez que a alguno se le ocurría expresarse en ella “criticando la gestión de Huerta”³⁵ no harían sino confirmarla.

En cuanto a la prensa, tampoco se mostró, en general, muy favorable al nuevo mandatario, incluso antes de conocerse los asesinatos. La sevillana, que como es lógico en esos momentos dedicó una mayor atención a los sucesos mexicanos, fue casi unánime a la hora de hablar de la “traición de Huerta”. *El Correo de Andalucía* lo presentaba como un traidor que, abusando de la confianza que tenía en él el presidente derrocado, negoció con los rebeldes no la rendición de éstos, sino su propia incorporación a la conspiración, con jefatura incluida³⁶. *El Liberal*, por su parte, resaltaba el hecho de que Huerta debía su alta posición en el ejército al presidente al que había traicionado cuando vio mayores posibilidades en el bando rebelde. El 22 de febrero este diario publicaba una reseña sobre el personaje, en la que se decía que Huerta era “un militar sin historia alguna” al producirse la caída de Porfirio Díaz, que con motivo de la sublevación de Pascual Orozco en el norte tuvo su primer cometido importante, y que supo aprovecharlo. Su victoria sobre el orozquismo le proporcionó no sólo el ascenso a general de división, sino también el favor del nuevo presidente, para el que desde entonces fue su “general favorito”. De hecho, fue él el encargado de sofocar la primera sublevación de Félix Díaz en Veracruz y el artífice de su apresamiento, y también el encargado de acabar con el segundo³⁷.

Al producirse las muertes del presidente y el vicepresidente se confirmaron con creces los primeros recelos que la mayor parte de la prensa tenía contra él; casi ningún periódico pareció dudar entonces de la responsabilidad del general Huerta en los asesinatos. A pesar de que el representante español en México se esforzó por hacer llegar a España la versión del gobierno provisional de Huerta sobre aquellas muertes, la prensa sevillana, al hacerse eco de esa versión, dejó claro a sus lectores que nadie la creía, que “todo el mundo está

35 *El Liberal*, Sevilla, lunes, 13 de octubre de 1913.

36 *El Correo de Andalucía*, jueves 20 de febrero de 1913.

37 *El Liberal*, Sevilla, sábado, 22 de febrero de 1913.

seguro de que el presidente y el vicepresidente han sido asesinados por los agentes de Huerta”; y, para contrarrestar la versión oficial, alguno de esos periódicos recogía en sus páginas la narración de un periodista norteamericano, testigo de parte de los hechos, de la que, en coincidencia con lo afirmado por la mayor parte de los testigos, se deducía la falsedad de aquélla³⁸.

Por otra parte, tampoco la versión oficial parecía demasiado coherente, ya que si al principio se había dicho que el presidente y el vicepresidente eran conducidos a la cárcel al producirse los hechos, no se tardó en afirmar por las nuevas autoridades que no eran trasladados a la prisión, sino a la “estación”³⁹; se trataría, según ellas, de facilitarles la salida del país tal y como se habían comprometido con algunos miembros del cuerpo diplomático extranjero que habían mostrado su inquietud ante lo sucedido.

Contra la imagen internacional que se estaba creando del nuevo mandatario se manifestaba, en cambio, la comunidad española en México. Aunque para algunos de sus integrantes sólo fuera un asesino ambicioso, para el sector más poderoso de aquélla era el único que, al contar con el apoyo del ejército federal, podía acabar con las bandas rebeldes que proliferaban en el país; y, por lo tanto, la única garantía para la protección de sus intereses. Pero al ser rechazado el golpe huertista por gran parte del país, la lucha armada no sólo no terminó, sino que se recrudeció; al margen de la importancia que adquirió casi de inmediato el levantamiento carrancista, por toda la república se producían revueltas encabezadas por distintos caudillos locales que contribuían a alterar el supuesto orden huertista, y con ello continuaron también los atentados contra la vida y, sobre todo, las propiedades de los españoles. A pesar de ello, un sector de la prensa española, incluyendo algún periódico que había criticado el golpe de estado, no dudó en alinearse del lado huertista. Tanto el *ABC* como *El Debate* de Madrid, entre otros, estuvieron desde el principio de la sublevación carrancista con el sector de los residentes españoles que apoyaba a Huerta; y como la tranquilidad que en teoría vendría a suponer la presidencia de aquél no parecía volver a México, culpaban de la anarquía que, según ellos mismos, imperaba allí, a aquéllos que se habían levantado contra el nuevo presidente. Las actuaciones del nuevo gobierno, por muy arbitrarias

38 Ver *El Correo de Andalucía* de 24 de febrero de 1913, *El Noticiero Sevillano*, del martes 25 y *El Liberal* del miércoles 26 del mismo mes y año.

39 *El Noticiero Sevillano*, martes 25 de febrero de 1913.

que fueran, eran siempre disculpadas por esos periódicos, mientras todos los supuestos “desmanes” que tenían lugar, especialmente los que afectaban a los españoles, eran atribuidos, sistemáticamente, a los sublevados, convertidos en bandidos anárquicos capaces de cometer toda clase de atropellos; “facciosos” culpables de la anarquía del país⁴⁰.

Frente a ellos, otro sector de la prensa española, el más numeroso, en el que se encontraban la mayor parte de los diarios sevillanos, no dudó, desde el principio, en calificar a Huerta de “dictador”. Reforzando esa imagen de Victoriano Huerta tan diferente a la que pretendía imponer una parte de la colonia española, la prensa sevillana recogía en sus páginas la reacción de Huerta ante la oposición que encontró en el país. Según informaban los periódicos sevillanos, lo único que se le ocurrió fue la promulgación de un bando en el que declaraba “ilegal” a todo el que no estuviera con él, y amenazaba con considerar “enemigos de la patria, el gobierno y el orden público, a cuantos se nieguen a reconocer su autoridad”, que serían, decía, “castigados severamente”⁴¹.

No obstante, el sector más poderoso de la colonia española no se dejó convencer por esas observaciones; y, apoyado por el ministro español, que pareció someter cualquier consideración sobre los asesinatos de Madero y Pino Suárez a los intereses de los españoles residentes en México, no cesó de presionar a las autoridades españolas para que reconocieran al gobierno de Huerta frente a los que se irían formando en el bando revolucionario. En este aspecto no es descartable que la colonia española se aprovechara de los ataques que sufrían algunos de sus compatriotas, exagerándolos debidamente, para, con la ayuda de su representante, reforzar sus tesis a favor del reconocimiento diplomático de Huerta, y al menos en ese sentido consiguió su objetivo.

Es cierto que, como muchos afirmaban, tampoco había en aquellos momentos mucho más que reconocer, ya que el bando revolucionario aparecía dividido en varias facciones sin que la prensa española supiera siquiera quien luchaba contra quien. Pero en la misma situación otros países se negaron a ese reconocimiento, marcándose un compás de espera. No ocurrió así en el caso de España que fue, con Gran Bretaña, uno de los pocos países que,

40 Delgado Larios: *La Revolución Mexicana...*, págs. 79-80.

41 *El Liberal*, Sevilla, jueves, 6 de marzo de 1913.

apartándose de la línea marcada por el nuevo presidente estadounidense, Woodrow Wilson, mantendría relaciones con el régimen huertista, al que reconoció casi de inmediato⁴².

Esta actitud de las autoridades y de los residentes españoles resultaría ser, muy pronto, contraproducente para los intereses de éstos; pero, en principio, tuvo su recompensa. Como una muestra de ello, la prensa sevillana, en la que parece haber un cambio significativo de actitud respecto al mandatario mexicano a raíz de ese reconocimiento de su gobierno, en diciembre de 1913 informaba a sus lectores de que el gobierno mexicano había publicado “una disposición, gravando con un impuesto del cinco por ciento todas las propiedades de los extranjeros, amenazando con confiscar las de los que no paguen”. Según *El Liberal* de Sevilla, todas las naciones implicadas habían protestado por esta medida sin tener demasiado éxito en sus demandas. Sin embargo, seguía informando el mismo diario con un cierto tono triunfalista, “el embajador de España visitó al ministro del interior mejicano, consiguiendo que para los españoles sólo fuese el dos y medio por ciento, y que la confiscación a los que no paguen se haga después de haberse terminado el correspondiente expediente”⁴³.

Días más tarde, el mismo diario daba cuenta de lo que calificaba como una muestra más de la consideración de los huertistas con España. En este caso se trataba de la acogida que el régimen dio a un barco español llegado a Veracruz, enviando “una comisión... encargada de invitar a los oficiales y marinos del crucero español Carlos V para que vayan a visitar la capital mejicana”⁴⁴. Es difícil pensar que la opinión que hasta entonces había tenido este periódico –y en general la prensa sevillana– sobre Huerta hubiera variado realmente; da la impresión de que, en un momento dado, ésta quedó supeditada a lo que pensaron sería mejor para la defensa de los intereses de sus compatriotas en aquel país.

A pesar de ello, la constante actividad de las distintas facciones rebeldes vino a demostrar que tampoco con Huerta estaban a salvo los intereses de la colonia española. Por una parte los constitucionalistas, que parecían ser los únicos capaces de competir con Huerta para lograr el reconocimiento inter-

42 Illades: *México y España...* pág. 24.

43 *El Liberal*, Sevilla, viernes, 12 de diciembre de 1913.

44 *Ibidem*, sábado 20 de diciembre de 1913.

nacional, “rompían” relaciones con España en abril de 1913, a causa del reconocimiento del gobierno de Huerta por parte de aquélla⁴⁵. Por otra, mientras la capital y las zonas efectivamente dominadas por el ejército federal servían de lugar de refugio para los españoles residentes en otras regiones del país, en las controladas por los rebeldes, o en aquéllas en las que se movían con cierta libertad, la situación era muy diferente. El apoyo que una parte de ellos había prestado primero a Díaz y luego a Huerta, se volvió contra todos, algo que no resulta difícil de entender si tenemos en cuenta que, además de estar tomando partido en el campo político en un país en el que eran huéspedes, su situación como capataces de haciendas o como pequeños comerciantes, los enfrentaban con esos grupos populares que integraban las bandas revolucionarias.

En este aspecto, no obstante, hubo una variación importante en relación con la etapa anterior. Hasta poco antes, la mayoría de las quejas de la población española hacían referencia a los desmanes cometidos contra ellos por los zapatistas. Pero en la etapa huertista fue la División del Norte, dirigida por Villa, la que mostró una especial dureza con los peninsulares. Las noticias que llegaban a España sobre la actuación de esas tropas hablaban del asesinato de gran número de españoles; y la prensa, especialmente la más conservadora como *El Correo de Andalucía* en el caso sevillano, las recogía todas, tuvieran o no confirmación.

Al margen de cualquier exageración en que esa prensa pudiera caer, la persecución villista contra los españoles fue algo innegable y ocasionó no pocos hechos sangrientos. Algunos de los más violentos, como los ocurridos con motivo de la toma de Torreón por las tropas de Villa, encontrarían amplio eco en las páginas de los periódicos españoles. En este sentido, siguiendo las informaciones del diario mexicano *El País*, que recogía, a su vez, un despacho recibido desde Monterrey, *El Liberal* de Sevilla daba cuenta de que el 29 de septiembre, ya cerca de Torreón, “el cabecilla revolucionario Félix Ramírez” había fusilado a varios españoles por no ceder a su chantaje. Según se afirmaba en el periódico mexicano, “los hizo prisioneros, y como al término de quince minutos no le entregaron cien mil pesos que pedía, los ejecutó enseguida”⁴⁶. *El Correo de Andalucía*, por su parte, informaba a sus

45 Illades: *México y España...*, pág. 24.

46 *El Liberal*, de Sevilla, jueves 13 de noviembre de 1913.

lectores que los telegramas que se recibían de México confirmaban los rumores sobre la toma de Torreón recogidos por la prensa mexicana en los días anteriores, ya que, efectivamente, “los rebeldes han hecho una horrible matanza de españoles en Torreón. Asegúrase que el número de sacrificados es de setenta y cinco”⁴⁷.

Este tipo de informaciones aparecían, en aquellos momentos, en toda la prensa española. *El Cantábrico* de Santander, por ejemplo, se hacía eco de una carta recibida de México narrando como en esa misma acción bélica, “los revolucionarios o bandidos lanzaron un manifiesto en que decían que todo gachupín que estuviera en el campo enemigo sería pasado por las armas; y como el campo enemigo era Torreón, no tuvieron más remedio que salir con las tropas derrotadas... De los españoles que se quedaron ya fusilaron a ocho y pocos días antes de la toma de la plaza por los rebeldes habían fusilado a nueve en un rancho, obligándoles a que hicieran la fosa donde habían de ser echados. Entre los españoles había un niño de 12 años”⁴⁸.

Esos violentos sucesos de Torreón fueron, quizás, los que tuvieron mayor difusión en la prensa española; pero fueron sólo una muestra del especial ensañamiento de las tropas de Villa contra los españoles. Así, todos los que habían logrado escapar de Chihuahua, tomada también por las tropas de Villa, confirmaban el duro trato de que estaban siendo objeto por el caudillo del norte. Las noticias sobre México llegaban a España por distintos conductos, y su veracidad o falsedad dependían, con frecuencia, de aquéllos; pero todas parecían confirmar que en “las regiones ocupadas por los revolucionarios son perseguidos los españoles, en sus personas y en sus bienes”. Y algunas, concretando más los aspectos que tomaba esa persecución, hablaban de que los villistas estaban sacando a subasta los bienes de aquéllos, fueran o no simpatizantes de los contrarrevolucionarios, y del fusilamiento de “varios centenares” por orden directa de Villa, “bajo el pretexto de que hostilizaron a Madero”⁴⁹.

Abundando en esta línea, *El Correo de Andalucía* informaba también de la llegada a Francia, en enero de 1914, del vapor “Florida”, con un grupo de

47 *El Correo de Andalucía*, viernes 10 de octubre de 1913.

48 *El Cantábrico*, Santander, 6 de diciembre de 1913. Cif. por Illades: “Los propietarios españoles...”, pág. 176.

49 *El Correo de Andalucía*, miércoles 17 de diciembre de 1913.

españoles que habían huido de las crueldades de los revolucionarios. Se trataba de 31 fugitivos de Chihuahua a los que los insurrectos habían despojado de sus bienes, y que ofrecieron prolijos relatos de cómo los que protestaron por tales atropellos ante el general Villa fueron fusilados”⁵⁰.

Hacia el cambio de aliados

Pero quizás tanto ese sector de la colonia española que deseaba presentar a Huerta como el único garante de su seguridad como la prensa que le hacía el juego en la península, se pasaron en sus exageraciones; con todos esos relatos que aparecían en sus páginas, gran parte de esa prensa, y el propio gobierno español aunque aún no lo hiciera abiertamente, comenzó a ir cambiando su posición respecto al régimen huertista. La imagen de la situación mexicana que transmitían esas informaciones era la de un país en claro estado de anarquía y violencia y en el que, pese a lo que reiteradamente había sostenido el grupo más poderoso de la colonia española, las autoridades que apoyaba se mostraban incapaces de controlar la situación.

El propio “Ministro de Negocios Extranjeros de aquella República” lo reconocía así, al contestar “a la reclamación que referente a los prisioneros españoles formuló el representante de España” diciendo “que el gobierno no puede responder de la suerte de los españoles prisioneros de los insurrectos en Torreón, porque carece de medios para impedir cualquier acto de violencia que con ellos se cometa”⁵¹. Acosado por los avances militares de los distintos grupos rebeldes, con graves problemas financieros y con los norteamericanos presionando para que abandonara el poder, Huerta no podía garantizar nada a nadie.

Por otra parte, con las finanzas estatales literalmente en quiebra, Huerta agobiado económicamente, decidió, entre otras medidas, la intervención de bienes privados y la reclamación de préstamos forzosos con el consiguiente descontento de banqueros y empresarios. Entre ellos estaban algunos de los más eminentes miembros de la colonia española, que pasaron a cambiar de actitud respecto al mandatario mexicano. Pero el cambio iniciado en la opinión de la prensa tardaría todavía en consolidarse porque las frecuentes intro-

50 *Ibidem*, lunes 19 de enero de 1914.

51 *Ibidem*, jueves 23 de octubre de 1913.

misiones de los Estados Unidos en los asuntos internos mexicanos parecía actuar en contra del mismo. Los continuos rumores sobre una posible intervención norteamericana y, por lo tanto, de un inevitable conflicto armado entre México y los Estados Unidos, fueron una constante en la prensa sevillana, especialmente desde el mes de noviembre de 1913; y tras la amarga experiencia de Cuba, esa intervención no podía ser bien vista por un sector considerable de la población española, incluida una parte de la que residía en México que, indignada por la intromisión estadounidense en los asuntos internos mexicanos, llegó a rechazar la “protección” que ofrecieron los norteamericanos a los extranjeros residentes en Veracruz⁵².

Para entonces, casi todos los países con población residente en México habían enviado a sus costas algún navío de guerra, para poder auxiliar a aquella en caso de necesidad. El gobierno español decía también encontrarse profundamente preocupado por la suerte de sus ciudadanos residentes allí y, si hacemos caso de las informaciones periodísticas, se había planteado en más de una ocasión el envío de algún crucero a Veracruz para su protección, preguntando sobre la conveniencia de hacerlo a su representante en México. Pero éste, alegando que con ello sólo se lograría herir la dignidad mexicana, como hacían los norteamericanos, se mostró siempre contrario a esa eventualidad⁵³. De nuevo, como al principio de la Revolución, parecía aliarse con el sector más conservador de la colonia española e ignorar la opinión de un sector considerable de ésta, que pensaba ya que la amenaza de una intervención norteamericana no era sino la evidencia de que el dirigente mexicano nunca sería aceptado en el concierto internacional y que había que buscar nuevos aliados que despertaran menos recelos en el exterior.

Estos últimos creían, además, que la política de amistad del gobierno peninsular con Huerta no sólo agravaba sus problemas con los rebeldes, sino que impedía al representante español ejercer la presión suficiente ante el gobierno mexicano para conseguir su protección. En este sentido fueron muchas las quejas sobre la actuación del representante español en México, y sobre la del propio gobierno peninsular, especialmente a lo largo de 1914; y la mayor parte de ellas eran apoyadas por la práctica totalidad de la prensa

52 Ludlow: “Empresarios y banqueros...”, pág. 163.

53 *El Liberal*, Sevilla, domingo, 8 de febrero de 1914; la respuesta del ministro español es recogida por Illades: “Los propietarios españoles...”, pág. 177.

española que, fuera cual fuera su carácter ideológico, se mostraba partidaria de actuar con mayor firmeza en la defensa de los intereses de los españoles ante el gobierno huertista⁵⁴.

Por otra parte, aunque todos los periódicos, también con independencia de su ideología, eran contrarios a la intervención norteamericana, que juzgaban muy duramente en sus páginas, los preparativos bélicos estadounidenses y el levantamiento del embargo de venta de armas a los carrancistas⁵⁵, convencieron a la mayor parte de la prensa española, y por supuesto a la sevillana, de que la caída de Huerta era inminente y de que, como habían hecho ya los Estados Unidos y algunos españoles residentes en México, había que acercarse al bando constitucionalista. El gobierno español tardó más en dar ese paso que la opinión publicada; pero realmente comenzó a mostrarse más cauto en sus relaciones con el régimen huertista.

Haciendo realidad los rumores que venía recogiendo insistentemente la prensa, el 21 de abril de 1914 los norteamericanos desembarcaban en Veracruz⁵⁶. Y Huerta, presionado por el avance carrancista, que parecía ya imparable, y por los Estados Unidos, se vio obligado a abandonar el cargo en el mes de julio. El jefe de los constitucionalistas aseguró de inmediato que un tribunal arbitral examinaría detenidamente las reclamaciones por las pérdidas sufridas por los extranjeros a causa de la guerra para determinar las que eran justas, que serían atendidas por el gobierno mejicano. Esas declaraciones sirvieron para tranquilizar a muchos de ellos; pero no a todos, sobre todo porque la dimisión de Huerta había dejado en una delicada situación a aquéllos que, como un sector de la colonia española, habían abogado por su reconocimiento. Y éste era también el caso del ministro español, que fue objeto de graves acusaciones sobre su intervención en los sucesos de la decena trágica, y al que el gobierno peninsular, temiendo que fuera objeto de algún tipo de atentado, envió a Buenos Aires nada más producirse la caída de Huerta. Para

54 Ver, por ejemplo, el artículo “Un español recién llegado de Méjico”, publicado en *El Correo de Asturias* del miércoles 12 de noviembre de 1913, recogido, en parte, por Illades: “Los propietarios españoles...”, pág.177, o los titulados “Españoles atropellados. Los horrores de Méjico. Relato conmovedor. Villa, dueño de Chihuahua”, (publicado en el *ABC* Madrid del viernes 30 de enero de 1914), “La Revolución Mejicana. Son asesinados 175 españoles”, y “La política. Hablando con Dato”, publicados en *El Socialista* de Madrid los viernes 10 de octubre de 1913 y 10 de abril de 1914, Cifs. por Delgado Larios: *La Revolución Mexicana...*, págs. 145-150.

55 *El Liberal*, Sevilla, martes, 17 de febrero de 1914.

56 *El Noticiero Sevillano*, jueves 23 de abril de 1914.

sustituirlo se envió a José Caro Szécheny, que llegó al país a finales de ese mismo año⁵⁷.

En cuanto a la colonia española sus preocupaciones se incrementaron cuando, a finales de 1914, la capital fue ocupada por zapatistas y villistas, precisamente los dos grupos que la habían atacado con mayor insistencia; y en parte sus temores serían fundados. En unos momentos en que la guerra había producido serios problemas de abastecimiento, y en el que invadían las calles distintos grupos rebeldes, algunos de ellos sin ningún tipo de control o disciplina, el saqueo de las tiendas de artículos de primera necesidad era fácilmente explicable. De hecho, la mayor parte de los daños denunciados por la población española en esa época, se referían a los asaltos y robos en las tiendas de abarrotes de esa ciudad. No sólo fueron atacados, desde luego, sus establecimientos; pero sí es cierto que algunos de esos asaltos se hicieron con violencia inusitada cuando se trataba de españoles⁵⁸.

La mayor parte de la prensa española, como es lógico, condenó sin paliativos los actos de vandalismo a que se vieron sometidos algunos españoles, aunque una parte de ella, esencialmente la republicana y la socialista, señalará también que la población mexicana tenía motivos suficientes para odiar a los españoles residentes en México⁵⁹. Confirmando esa idea, esos residentes no sólo tendrían problemas con zapatistas y villistas, los supuestamente “bárbaros”, sino también, y por los mismos motivos, con los carrancistas, aunque estos últimos fueran siempre menos violentos con ellos que los otros dos grupos rebeldes.

A comienzos de 1914 los constitucionalistas, intentando ganarse el reconocimiento internacional por el que competían con el gobierno huertista, pusieron en marcha una intensa labor de propaganda, que acabaría por atraerles las simpatías de amplios sectores de opinión europeos y norteamericanos. Como parte de esa campaña enviaron a Europa una serie de delegaciones, cuya misión sería exponer en círculos políticos de este continente la “realidad” de la situación mexicana. En febrero de 1914 llegaba a París una de esas

57 Alessio Robles, Miguel: *Historia política de la revolución Mexicana*. Ed. Botas, Xochimilco, 1946, págs. 185-186. Ver también Illades: *México y España...*, pág. 25, y Mac Gregor: *México y España...*, págs. 178-179 y 183-184.

58 Illades: “Los propietarios españoles...”, págs. 184-185.

59 Ver, en este sentido, *El Socialista* de Madrid del lunes 13 y martes 14 de abril de 1914, Cifs. por Delgado Larios: *La Revolución Mexicana...*, págs. 145-146.

delegaciones. Su jefe, Juan Sánchez Azcona, declaró a la prensa que “los incidentes sucedidos a los españoles fusilados y expulsados se explican porque tomaron las armas en contra de los constitucionalistas”. Intentando dar una imagen de moderación y respeto a las leyes, el comisionado carrancista aseguraba a la prensa europea que ellos no sólo darían “a los extranjeros la garantía de un gobierno estable”, sino que investigarían detalladamente los desmanes cometidos contra aquéllos y castigarían a los culpables. “Afirmó, además, Ascona [sic], que se les permitiría el regreso a Méjico a todos los que probasen que no habían actuado nunca en contra de Carranza”⁶⁰.

Sánchez Azcona pasó también por España, donde llegaría en el mes de septiembre de aquel mismo año, con la misma misión que lo había llevado a París, la de realizar todos los esfuerzos posibles para que se fuera produciendo un cambio en la opinión que muchos tenían aquí de los carrancistas. En este sentido es significativa la respuesta que el enviado constitucionalista dio a un ciudadano español residente en México, pero que en aquellos momentos se encontraba en la Península. Interrogado sobre si ese ciudadano, propietario de una fábrica de textiles en México, podría regresar sin peligro a aquel país, Azcona respondía que todo aquél que no hubiera tomado parte “en los movimientos políticos que se han desarrollado en mi país”, como parecía ser el caso que se trataba, podía regresar sin temor alguno a los constitucionalistas, ya que los responsables de los daños causados a los extranjeros no eran ellos sino las bandas que se habían rebelado contra el primer jefe⁶¹.

Es difícil valorar el resultado final que esa campaña propagandística tuvo en España; si bien es cierto que un sector de la prensa española se mostraba ya desde 1914 favorable al carrancismo, periódicos como *ABC* o *El Debate*, ambos de Madrid, lo rechazaron durante mucho tiempo acusándolo de cometer los mismos “horrores” que los villistas; esos diarios insistían, una y otra vez, en el caos que reinaba en el bando revolucionario que, según ellos, Carranza parecía incapaz de dominar y rechazaban el programa de reformas que contenía el Plan de Guadalupe considerándolo, además, un peligroso precedente de fácil propagación. Uizás por temor a esa propagación, en las páginas de esos diarios apenas encontramos referencias a los cambios lega-

60 *El Liberal*, Sevilla, domingo, 8 de febrero de 1914.

61 Illades: “Los propietarios españoles...”, pág. 177.

les en el sistema de propiedad de la tierra que ese plan implicaba; y cuando las hay, no son para analizarlos, sino para calificarlos como simples “robos” y “atropellos” contra los españoles, a los que se perseguía con saña con el pretexto de su supuesta intervención en la caída de Madero. Esa persecución justificaba por sí sola, decían, el apoyo de sus conciudadanos al gobierno de Victoriano Huerta, el único que, a su juicio, los defendía en medio de aquella campaña antiespañola⁶².

La realidad no era, desde luego, exactamente así; pero tampoco como la pintaba la propaganda constitucionalista. Es cierto que a lo largo de todas sus campañas militares Carranza fue mucho más considerado con los españoles que otros jefes revolucionarios, dando, en ocasiones, órdenes concretas para que no se les molestara y devolviéndoles, incluso, algunas de las haciendas que Villa les había confiscado. De hecho, aunque sí lo hagan algunos periódicos madrileños, en la prensa sevillana no se habla, en ningún momento, de desmanes carrancistas similares a los cometidos por otras facciones rebeldes. Pero también lo es que, en más de un caso, la supuesta actuación de los españoles contra Madero fue utilizada como pretexto por los constitucionalistas para actuar en su contra. Un claro ejemplo de ello se dio ya en 1914, cuando redactaron un Proyecto de Ley que permitía la confiscación de “las propiedades de los españoles contrarios a la revolución”⁶³. Se suponía que ese proyecto estaba dirigido a aquéllos que habían actuado en contra de los constitucionalistas, dejando al margen a los que, como había dicho Sánchez Azcona, no “habían tomado parte” en el conflicto; pero en medio de la confusión imperante esa condición era difícil de demostrar, lo que llevó al sector más conservador de la prensa española a considerar cualquier normativa que afectara al régimen de tenencia de tierra como una persecución contra los españoles.

Por otra parte, los decomisos forzosos de alimentos y ganado por parte de las tropas carrancistas producían los lógicos enfrentamientos con los afectados por esas expropiaciones, fueran o no españoles; pero los casos de éstos eran los que resaltaba la prensa conservadora española. Por último, cuando

62 Ver, por ejemplo, los artículos aparecidos en este sentido en *ABC* de Madrid de 19 de noviembre de 1913 y 18 de abril de 1914, o los de *El Debate* de la misma ciudad de los domingos 26 de mayo de 1915 y 10 de marzo de tres años más tarde, Cifs. todos por Delgado Larios: *La Revolución Mexicana...*, págs. 82-85 y 150-151.

63 Illades: “Los propietarios españoles...”, págs. 176-179.

las tropas constitucionalistas tomaron definitivamente la capital en 1915, acusaron a los comerciantes en general, y a los españoles –dueños de gran parte de los establecimientos– en particular, de especular con alimentos de primera necesidad y de enriquecerse a costa del pueblo. Las autoridades constitucionalistas, enfrentadas a la escasez de alimentos y, en consecuencia, a una severa carestía, ordenaron a esos comerciantes bajar los precios. Muchos se negaron y la respuesta de esas autoridades no se hizo esperar; en unos casos retiraron los permisos de importación a “los comerciantes españoles que se habían negado a prestar su colaboración”, y, en otros, simplemente los expulsaron del país y procedieron a la expropiación de sus bienes. Además, el hecho de que en muchas ocasiones las tiendas de abarrotes fueran desvalijadas sin que el gobierno constitucionalista pareciera hacer nada por impedirlo, agravaba los problemas de los españoles con el bando triunfador de la Revolución⁶⁴.

Los choques fueron, pues, numerosos y, además, amplificadas por ciertos sectores de la prensa española; y para agravar los problemas las personas que mejor podían haber actuado para suavizar las tensiones, los representantes diplomáticos españoles en el propio México y en los Estados Unidos, se convertirían ellas mismas en nuevas fuentes de conflicto. Si, como ya hemos visto, cuando se trataba de reclamar al gabinete de Huerta por los daños sufridos por los españoles el ministro español en México pedía cautela a su gobierno para no “ofender” la susceptibilidad mexicana, cuando había que hacerlo ante los constitucionalistas se mostraba partidario de actuar con mayor dureza. Y en ello se veía apoyado por su colega en los Estados Unidos, que tenía también el encargo del gobierno español de estar al tanto de la situación mexicana. Como ejemplo de ello, y con motivo de la expulsión del país de un grupo de españoles por parte de los constitucionalistas, *El Liberal* de Sevilla señalaba que “el ministro español señor Riaño, informado por un abogado español, ha declarado que corresponde pedir a Méjico una reparación por la expulsión de ochocientos españoles” y por los daños sufridos por todos ellos a causa de la lucha revolucionaria⁶⁵.

64 Ludlow: “Empresarios y banqueros...”, págs. 164-165, e Illades: *México y España...*, pág. 21.

65 *El Liberal* de Sevilla, viernes 15 de mayo de 1914. Aunque habla del “ministro español”, no se trataba del representante español ante el gobierno mexicano, sino ante el estadounidense.

Es cierto que en este caso no se trataba del representante de la diplomacia española en México, sino en los Estados Unidos; pero también lo es que representaba al mismo gobierno que aquél y que, por otra parte, la actuación de José Caro en su trato con los constitucionalistas tampoco sería muy afortunada. Aunque tenía claras instrucciones de la administración peninsular de acercarse a los revolucionarios para tratar de llegar a un arreglo con ellos, su actitud con los carrancistas no fue demasiado clara. En unos momentos en que parecía que Villa tenía bastantes bazas a su favor, con idea de no comprometerse, en principio, con alguien que luego no fuera el vencedor, se limitó a enviar a una serie de agentes confidenciales ante los distintos caudillos con el fin de que le informaran sobre las posibilidades reales de cada uno de ellos. Pero para muchos observadores lo que realmente ocurría era que simpatizaba más con los villistas que con los carrancistas, y que no quería implicarse con estos últimos. Fuera o no así, lo cierto es que su ambigüedad y la actuación de esos agentes lo llevarían, al poco tiempo de llegar al país, al enfrentamiento abierto con las autoridades constitucionalistas. De hecho, fue el intento de estas últimas de detener a Ángel de Caso, el agente español ante los villistas, lo que ocasionaría el conflicto más duro con el ministro español, que terminaría con la expulsión de éste⁶⁶ del territorio mexicano en febrero de 1915.

La noticia de esa expulsión llegó de inmediato a España; según publicaba el 13 de ese mes *El Liberal* de Sevilla, “a última hora de la tarde” del día anterior comenzó a “circular por Madrid el rumor de graves noticias de Méjico. Éstas se han confirmado por telegramas de Washington, diciendo que Carranza había exigido al ministro español que abandonase el país en el plazo de veinticuatro horas. El ministro español salió inmediatamente para Veracruz, donde lo recogerá un buque de guerra yanqui”⁶⁷. Pero, en principio, se ignoraban las causas de esa expulsión, que sólo se conocerían unos días más tarde, y de manera indirecta, cuando Carranza diera toda clase de explicaciones al respecto a la prensa internacional a través de la Agencia Constitucional Londinense.

De acuerdo con esas explicaciones, la actuación del representante español contra el carrancismo había sido tan notoria, interviniendo en los asuntos

66 Illades: *México y España...*, págs. 25-26, y Mac Gregor: *México y España...*, págs. 189-190.

67 *El Liberal* de Sevilla, sábado 13 de febrero de 1915.

internos mexicanos y fomentando la oposición a los constitucionalistas, que al mandatario mexicano no le había quedado más remedio que ordenar su inmediata salida de México. No obstante, en esas declaraciones Carranza pareció estar muy interesado en dejar claro que se trataba de una medida contra una persona concreta, y no contra los españoles, indicando que, por la gravedad de lo sucedido, aún podía haber tomado “medidas más severas, y que no lo hizo para demostrar su amistad al pueblo español”⁶⁸.

Las reacciones en España ante esa expulsión fueron muy variadas; algunos periódicos como *El Liberal* de Sevilla, se limitaban a recoger en sus páginas las informaciones que le llegaban sobre el tema, sin hacer comentarios al respecto, consciente, quizás, como el propio gobierno peninsular, que también se mostraba cauto, de que no faltaba razón a Carranza; pero otros, como el *ABC* de Madrid, se manifestaban indignados por lo que les parecía una “grave injusticia” contra una población que lo único que había hecho era trabajar en aquel país. Y todavía resultaba menos admisible para este periódico la falta de respuesta del gobierno español y la dejadez y abandono de sus derechos que, a su juicio, implicaba el hecho de que el citado ministro tuviera que acogerse a la protección de los norteamericanos⁶⁹.

La vuelta a la normalidad

Lo cierto es que el mandatario mexicano, a pesar de esa expulsión, intentó, en todo momento, que las relaciones con la antigua metrópoli se desarrollaran con normalidad; y no parecía ser el único en esa pretensión. El mismo hecho de que en la prensa sevillana no se desataran las pasiones “patrióticas” como reacción a lo sucedido con el ministro, parecía indicar que se había decantado ya, claramente, por la conveniencia de un acercamiento a los constitucionalistas. Por una parte, la campaña de propaganda de éstos había comenzado a dar sus frutos en el campo internacional. Por otra, a España llegaban también informaciones sobre la situación mexicana, transmitidas por algunos españoles residentes en México que no participaban del fervor “huertista”, que contradecían los informes remitidos por el diplomático espa-

68 *Ibidem*, lunes 15 de febrero de 1915.

69 Ver el *ABC* de Madrid del domingo 14 de febrero y viernes 19 de marzo de 1915, Cifs. por Delgado Larios: *La Revolución Mexicana...*, págs. 154-155.

ñol y que coincidirían, además, con los enviados por los nuevos diplomáticos llegados tras la expulsión de Caro. Con todo ello se fue tomando conciencia no sólo de que el constitucionalista parecía el más “civilizado” de los bandos en conflicto sino de que su triunfo era inevitable, aumentando el interés del gobierno español por normalizar las relaciones. Las negociaciones, en virtud del gran número de reclamaciones de españoles por los daños sufridos durante la lucha, no fueron fáciles; pero a finales de 1915 España, junto con otros países, reconocía oficialmente el gobierno de Venustiano Carranza⁷⁰.

A partir de entonces mejoraron las relaciones diplomáticas entre ambas naciones; y también las de los españoles residentes en México con los gobiernos constitucionalistas. Aunque, dadas las reformas socioeconómicas que estaban por llegar y que afectarían de lleno a una parte importante de esa comunidad, los problemas no desaparecerían, el compromiso de Carranza de hacer frente a los daños sufridos por los extranjeros a causa de la Revolución ayudó a mantener las tensiones dentro de unos límites razonables.

Ya en mayo de 1913 Carranza había reconocido la obligación del Estado de indemnizar a los extranjeros por los daños ocasionados por la lucha revolucionaria; y en 1917, siendo ya presidente electo y dando por terminada la etapa de lucha armada, ordenaba el establecimiento de una comisión encargada del asunto. En mayo de ese mismo año el cónsul de España en la capital mexicana comunicaba a su Ministerio de Estado un acuerdo “de la Secretaría de Justicia de dicho país, sobre la necesidad de protocolización de los poderes otorgados por extranjeros”, así como de su presentación en los respectivos consulados⁷¹, para poder llevar a cabo las reclamaciones oportunas ante esa comisión. Las negociaciones sobre esta cuestión, como dijimos, no serían fáciles, y las indemnizaciones tardarían en llegar bastante más de lo que hubieran deseado los afectados; pero el compromiso del gobierno mexicano de llevar adelante la cuestión y la evidencia de que, a pesar de continuar algunas bandas rebeldes descontroladas, el país parecía irse pacificando, hicieron que las relaciones entre España y México cambiaran sustancialmente. De forma paralela, fue cambiando también la visión que del proceso revolucionario la prensa española ofrecía a sus lectores.

⁷⁰ Illades: “Los propietarios españoles...”, pág.179, y Mac Gregor: *México y España...*, págs. 190-196.

⁷¹ *El Noticiero Sevillano*, jueves 24 de mayo de 1917.

Ya desde finales de 1915, coincidiendo con el reconocimiento de las autoridades constitucionalistas por parte de la administración española, los periódicos sevillanos dejaron de hablar de los ataques que sufrían sus compatriotas a manos de las bandas villistas, aunque éstas continuaran todavía actuando en el norte, o de la “caótica situación” mexicana. Desde entonces, y sobre todo a partir de 1917, los periódicos sevillanos se inclinaron más por recoger en sus páginas aquellas noticias que hablaban sobre las derrotas sufridas por Villa a manos de las tropas constitucionalistas –en unos casos reales y en otros falsas– y sobre el hecho, en este caso real, de que a pesar de que éste siguiera actuando sus “secuaces no ocupan ninguna ciudad en territorio mejicano”⁷².

Una muestra de este cambio de actitud la tenemos, por ejemplo, en *El Liberal* de Sevilla del 17 de noviembre de 1917. Ese día, con motivo del asalto de una de esas bandas rebeldes a “un poblado”, cuyo nombre no se especificaba, ese periódico terminaba su información con un breve comentario sobre que en esa acción “una familia española” había sido “salvajemente asesinada”⁷³. Ni ese día ni en los siguientes se hacía otra mención al asunto cuando un par de años antes esa misma información, tanto si se trataba de una noticia real como de un simple rumor, hubiera ido acompañada de una serie de comentarios sobre la “barbarie” de los revolucionarios o sobre la “persecución” a los españoles, de la que en 1917 ya no se hablaba ni en los periódicos sevillanos ni en los de otras muchas ciudades peninsulares. Es más, en lo que podría parecer un intento de ocultar cualquier motivo de fricción entre ambos países, esos periódicos ni siquiera se hicieron eco de la aprobación de la Constitución de 1917, a pesar de que algunos de sus artículos iban a afectar considerablemente a las propiedades de los extranjeros. Sí lo hicieron, en cambio, de la formación de un gobierno civil presidido por Carranza⁷⁴, transmitiendo a sus lectores la idea de que la pacificación avanzaba, de que la situación se encontraba ya más o menos normalizada y también de que, aunque no hubieran desaparecido por completo las tensiones derivadas de las reclamaciones de los residentes españoles, México volvía a ser un país fiable para la inversión española.

72 *El Liberal*, Sevilla, jueves, 18 de enero de 1917.

73 *Ibidem*, sábado 17 de noviembre de 1917.

74 *Ibidem*, sábado 9 de junio de 1917.

Como una prueba más de ese cambio de actitud, que afectó a un amplio sector de la prensa española, a comienzos de 1917 *El Noticiero Sevillano* se hacía eco en sus páginas de un editorial aparecido en el diario mexicano *El Pueblo*, en el que su autor, el director de la publicación, explicaba, “con una gran claridad” a juicio de los editorialistas de *El Noticiero*, “las causas de la Revolución Mejicana”. En ese editorial se afirmaba que esa revolución, iniciada con el levantamiento de Francisco Madero, “que ha ensangrentado y cubierto de luto la república”, podría haberse evitado “si el autómeta que gobernaba ésta hubiera aflojado un poco, sólo un poco, la cuerda con que tenía sujetas las libertades públicas... Si la oligarquía científica, en su afán de medro, hubiera cedido un poco, nada más que un poco, de sus pingües utilidades en favor de las clases menesterosas...;” y si hubieran cesado “los oprobiosos privilegios y las concesiones ruinosas, que estaban entregando la patria en manos del extranjero, que sólo venía en busca de mercados donde enriquecerse y adquirir influencia y poder...”.

El editorialista justificaba, así, la “revolución constitucionalista” como “una segunda etapa de la acaudillada por el señor Madero” tras el asesinato de éste, y justificaba también la necesidad “para llegar al triunfo, de poner poderes omnímodos en la mano vigorosa del primer jefe del ejército constitucionalista don Venustiano Carranza, a reserva de que éste, llegado el tiempo, devolviera al pueblo sus poderes, asegurando, por medio del restablecimiento del régimen constitucional, el ejercicio de la soberanía nacional negado por el autócrata”.

Para terminar, el autor afirmaba que Carranza había cumplido con su misión, como lo ponía en evidencia “la inauguración del Congreso Constituyente”, que aseguraría “para el pueblo mejicano el ejercicio de la libertad y la democracia, y el cumplimiento de los ideales por los que había luchado la revolución”, que daba por terminada en aquellos momentos; con su triunfo surgiría “la República libre y soberana”, que daría “al mundo el saludable ejemplo de cómo sabe un pueblo reconquistar sus instituciones, y cómo con el trabajo y el ejercicio de la soberanía se eleva la nación mejicana a la altura de las más cultas y felices de la tierra”⁷⁵.

Al margen de la demagogia y el excesivo optimismo sobre el futuro mexicano que reflejaba ese artículo, el hecho de que fuera reproducido casi

75 *El Noticiero Sevillano*, martes 13 de febrero de 1917.

en su totalidad por un diario conservador como *El Noticiero Sevillano*, que, además, aceptaba como válidos los argumentos que se esgrimían en él para justificar el levantamiento y, por lo tanto, la propia Revolución, resulta bastante significativo a la hora de valorar la idea que en aquellos momentos se podía tener en España de lo que había sucedido y estaba sucediendo en aquel país.

En cuanto al trato que en México se daba a los españoles, *El Liberal* de Sevilla publicaba a mediados de ese mismo año, una carta del poeta Salvador Rueda desmintiendo la supuesta “hostilidad” mexicana contra los peninsulares de que tanto se había hablado en los periódicos españoles. En esa carta, redactada a la vuelta de un viaje a México, el poeta describía a un amigo las “sublimas” emociones “de los teatros atestados de gente, las de los banquetes patrióticos..., las de las muchedumbres de estudiantes y las de todas las sociedades gritando «Viva España, viva nuestra madre, viva la que nos dio el idioma»...”, y le conminaba a leer “la prensa toda de Méjico durante los meses de febrero y marzo” de aquel año de 1917, para comprobar los verdaderos sentimientos mexicanos por España y los españoles.

Tras informarle de la extraordinaria acogida que había tenido en su viaje, tanto por parte de las autoridades políticas y académicas como de los estudiantes, el autor de la carta se mostraba indignado por la “injusticia” que se cometía “con aquella nación, ultrajándola” y esparciendo sobre ella toda clase de mentiras, creando una serie de prejuicios sobre su hostilidad y su comportamiento con los extranjeros que distaban mucho de la realidad. En contra de esos prejuicios, la misiva terminaba diciendo que era cierto que en México, tal y como se decía, se mataba; pero que era “de cariño. Sépalo toda España; sépalo todo el mundo. Vayan pobres, ricos, artistas, mecánicos, agricultores; allí se esperan gentes de todo el mundo; y no se esperan en son de lucha ni de desamor; se esperan con los brazos abiertos. No existe un país más rico, ni más fecundo ni más hospitalario. Eso vi y eso han hecho conmigo...”⁷⁶.

Poco después *El Correo de Andalucía*, en un artículo titulado “España y América”, en el que abogaba por la intensificación de las relaciones con los países surgidos del antiguo imperio colonial, reconocía que “hasta en Méjico cesó la hostilidad que había contra los españoles por parte de los bandos insu-

76 *El Liberal*, Sevilla, domingo, 3 de junio de 1917.

rectos”; y culpando de esa hostilidad a las “maniobras yankis”, aconsejaba una aproximación a aquel país que cristalizara “en tratados especiales”⁷⁷. Y un año más tarde el mismo diario, en un artículo sobre la emigración española a lo largo de 1918, señalaba que mientras que un 46% de los emigrantes retornados lo habían hecho de Argentina y un 43% de Cuba, sólo “un uno por ciento” venían de México⁷⁸, confirmando así que la situación de los españoles allí no era tan mala como algunos habían pretendido hacer creer.

Como un ejemplo más de esa lenta vuelta a la normalidad en las relaciones entre los dos países, el 28 de febrero de 1920 el nuevo ministro de negocios españoles en México presentaba ante Carranza sus cartas credenciales, sin que este hecho mereciera mayor atención en la prensa española que la breve nota que normalmente se dedicaba a ese tipo de informaciones⁷⁹.

Un sector de la prensa española seguiría, no obstante, condenando durante mucho tiempo la política de los constitucionalistas, a los que acusaban de “acosar” a los españoles. Ese sector continuaría hablando de los “despojos injustos” sufridos por sus conciudadanos y de la necesidad de una “enérgica” acción por parte del gobierno español para evitar esos despojos⁸⁰, especialmente cuando en la década de 1920 el desarrollo de las leyes agrarias derivadas de la Constitución pusieran en peligro las propiedades de los extranjeros. Pero eran ya casos aislados frente a una mayoría de periódicos que optaron por la “convivencia” pacífica y las relaciones normales con la república mexicana.

Ni siquiera la muerte de Carranza modificó sustancialmente la política de acercamiento a aquel país que había llevado a cabo la mayor parte de la prensa española desde su llegada al poder. Consciente, como lo había sido aquél, de la importancia del reconocimiento internacional, y, sobre todo, intentando evitar un aislamiento como el sufrido por Huerta por parte de determinados países tras el asesinato de Madero, Álvaro Obregón, ya antes de su elección como presidente, desplegó una intensa labor diplomática desligándose de la muerte de Carranza, aunque intentando, al mismo tiempo, justificar la suble-

77 *El Correo de Andalucía*, sábado 3 de agosto de 1918.

78 *Ibidem*, jueves 18 de septiembre de 1919.

79 *Ibidem*, domingo 29 de febrero de 1920.

80 Ver *El Debate* de Madrid del domingo 10 de marzo de 1918 o los del domingo 16 y lunes 17 de abril de 1922, así como el *ABC* de la misma ciudad, del martes 28 de noviembre de ese mismo año. Cifs. por Delgado Larios: *La Revolución Mexicana...*, págs. 85 y 158-159 respectivamente.

vacación contra el presidente. Dentro de esa campaña, el Consulado General de México en nuestro país, ubicado en Barcelona, recibió “un cablegrama” de Obregón que no tardó en comunicar a la prensa. En dicho comunicado el veterano político señalaba que la sublevación se había producido porque Venustiano Carranza había creado “una situación insostenible, pretendiendo imponer como futuro presidente al ingeniero Bonillas por medio de la fuerza bruta”. Como algunos estados, caso de Sonora, se habían negado a apoyar esa candidatura, el presidente, “tras una serie de atentados, ordenó la invasión” de ese territorio “con un grueso ejército al mando del general Diéguez, para deponer a las autoridades constitucionales y someter la voluntad popular, que unánimemente repudiaba la candidatura de oposición”. Con ello, se decía en el escrito que se ofreció a los periódicos, Carranza “exacerbó el ánimo nacional, y el pueblo y el ejército, en 20 días, derrocaron el régimen pasado sin demasiada sangre...”. Intentando dar una imagen de tranquilidad y normalidad sobre lo que ocurría en el país, ese comunicado indicaba que “lograda la unificación revolucionaria, la República entera se encuentra en situación normal, y hay absoluta confianza tanto en el exterior como en el interior. Las vías de comunicación están expeditas y los trenes corren en toda la República sin escolta y con regularidad”; y, para terminar, informaba que el Congreso nombraría un presidente interino, que se ocuparía del gobierno hasta la celebración de las elecciones⁸¹.

La realidad fue que, hiciera o no mella ese comunicado, la rebelión obregonista no fue demasiado mal recibida en España ni siquiera en ese sector de la prensa más reactivo a la Revolución, entre otras cosas porque las nuevas autoridades, ya fuera para evitar el aislamiento internacional, por el temor a nuevas intervenciones extranjeras, o por simple convicción, mantuvieron, en lo posible, los compromisos internacionales. Las relaciones bilaterales entre México y España no sólo no se vieron alteradas por el cambio de administración, sino que cuando en el mes de septiembre de 1920 Álvaro Obregón fue elegido presidente, algunos periódicos, como *El Liberal* de Sevilla, lo presentaron a sus lectores como un “hispanófilo”⁸² con el que esas relaciones no podían sino mejorar.

81 *El Liberal*, Sevilla, sábado, 29 de mayo de 1920.

82 *Ibidem*, miércoles 15 de septiembre de 1920.

Como una muestra de que esas relaciones transcurrían con relativa normalidad, a pesar de que no estuvieran exentas de problemas, nada más celebrarse las elecciones presidenciales el “embajador extraordinario” de México en Madrid llegó a visitar Sevilla, “con el propósito de solicitar del Comité de la Exposición Hispano-Americana la concesión de terrenos para las instalaciones de la república de Méjico”. Poco después la prensa peninsular aseguraba que el gobierno español reconocería, “en breve”, al gobierno “recientemente” constituido en México, al tiempo que éste invitaba a la representación española a asistir a la toma de posesión de Álvaro Obregón⁸³; paralelamente la prensa española acogía con total naturalidad la noticia de la llegada a la península de “Miguel Alexio”, el nuevo ministro mexicano en España⁸⁴.

Al año siguiente, ya con Obregón en la presidencia, el gobierno mexicano inició negociaciones con aquellos países que tenían súbditos con derecho a presentar algún tipo de reclamación, con el fin de poner en marcha las comisiones mixtas que debían dilucidarlas. En el caso español esa comisión no se constituyó hasta 1925, y ante el número de solicitudes que recibió, más de mil, prolongó su actividad más allá de 1930⁸⁵. Pero el simple hecho de que se anunciara su formación bastó para que la prensa española en general, y muchos intelectuales, comenzaran a observar los sucesos mexicanos con bastante más benevolencia de lo que algunos de ellos lo habían hecho en la etapa carrancista.

Esa visión, por supuesto, no fue unánime. Vicente Blasco Ibáñez, por ejemplo, señalaba en 1920 que la situación económica del país era deplorable. Para él, diez años después de la caída del porfiriato, “los gobiernos revolucionarios no habían hecho nada nuevo materialmente”; en sus propias palabras, “todo lo que hoy existe existía ya bajo el gobierno de Díaz; pero ahora está más viejo, casi arruinado, como un edificio que se desmorona falto de alguien que lo cuide y recomponga los desperfectos que causan los años... De los antiguos ferrocarriles sólo quedan las vías. El gobierno de Carranza se apoderó de ellas sin pagar nada a las empresas propietarias, y ha venido

83 Ver las informaciones aparecidas en este sentido en *El Liberal* de Sevilla del martes 21 de septiembre, y jueves 11 y domingo 21 de noviembre de 1920.

84 *El Correo de Andalucía*, viernes 5 de agosto de 1921.

85 Sáenz: *La Política Internacional...*, pág. 84, e Illades: “Los propietarios españoles...”, pág. 180.

explotándolos varios años, embolsándose el dinero, sin renovar el material. Quedan unos cuantos centenares de vagones viejísimos y unas cuantas locomotoras remendadas y asmáticas, que sirven unas veces para conducir viajeros que no tengan prisa y otras para que los insurrectos puedan entretener su habilidad portentosa de dinamiteros de trenes. Los vagones pullman son del dominio de la chinche, y la electricidad, rebelde a funcionar, es sustituida con frecuencia por la luz de un par de bujías.

Muchas de las estaciones son una simple casilla de madera que está al lado de unas ruinas negras: la antigua estación incendiada hace algunos años por los revolucionarios. Un poco más allá hay docenas de esqueletos de vagones con los hierros hollinados y retorcidos, como si aún se estremeciesen recordando la explosión que los mató.

Los puertos tienen cada vez menos tráfico, y en ciudades que fueron prósperas, como Veracruz, los cargadores esperan tomando el sol y con los brazos cruzados. Esta tierra mejicana, una de las más feraces del planeta, ya que puede dar hasta tres cosechas por año, apenas si da para el mantenimiento del país. La agricultura, en vez de crecer, ha retrocedido. El ganadero deja de serlo, pues no quiere criar reses para que las vendan o las coman los revolucionarios. El cultivador se ve abandonado de pronto por sus jornaleros. Éstos creen que es mejor que labrar el suelo tomar una carabina e irse unas veces con Villa, otras con Carranza y ahora con Obregón.

Las únicas industrias exportadoras de este país son las minas, que se trabajan poco, el henequén, producto del suelo de Yucatán, y los pozos de petróleo de Tampico. Como éstas son las únicas riquezas existentes, cargan la mano sobre ellas los gobernantes. Especialmente los petroleros, en su mayoría americanos, han venido pagando a Carranza en concepto de varios impuestos el 40% de su producción diaria. Cierta general lugarteniente de Obregón reconoce en un escrito suyo que el impuesto que pagan los petroleros es formidable. Si dejasen de pagarlo por un trimestre, el gobierno de Méjico no podría seguir viviendo económicamente, pues éste es el único ingreso con que cuenta, sano y positivo...”⁸⁶.

Pero para esas fechas eran pocos los que parecían compartir su opinión en la prensa española, a pesar de que fue durante el mandato de Obregón

⁸⁶ Blasco Ibáñez, Vicente: *El militarismo mejicano: Estudios publicados en los principales diarios de los Estados Unidos*. Ed. Prometeo, Valencia, 1920, págs. 152-155.

cuando comenzó a aplicarse, realmente, el artículo 27 de la Constitución que tanto afectaba a los intereses de los extranjeros. En consonancia con la campaña llevada a cabo por el gobierno mexicano por hacer ver dentro y fuera del país que el régimen mexicano era estable, algunos periódicos sevillanos recogieron, íntegramente, un escrito recibido por el cónsul de ese país en Sevilla, Alfonso Rodríguez, que contenía una especie de declaración de principios de la nueva administración, y que, lógicamente, llegó a sectores más amplios de población que las observaciones de Blasco Ibáñez.

El motivo de ese escrito, simple propaganda, quedaba claro en la misma nota que se daba a la publicidad, y que comenzaba diciendo que “La actual administración del gobierno de Méjico cree llegado el caso de hacer poner por medio de sus representaciones en el exterior, que siguiendo su inquebrantable propósito de conquistar su prestigio legítimo entre las demás naciones del mundo, prosigue una línea de conducta que se apega en absoluto a los preceptos de la moral y del derecho, y ha iniciado esta política con una serie de hechos desarrollados en los pocos meses que lleva establecida y que no interrumpirán hasta llenar el doble fin que se proponen...”

En esa línea, el escrito informaba del establecimiento de un gobierno representativo “de todas las clases sociales”, que había logrado ya “la pacificación del país, sin usar ningún medio violento para realizarla”; que ofrecía no sólo “toda clase de garantías a las vidas e intereses de nacionales y extranjeros”, sino “una franca hospitalidad para los hombres de negocios que han venido con el objeto de hacer grandes inversiones en nuestro país, dándoles toda clase de facilidades para el desarrollo de sus empresas”, y que había ampliado “el plazo fijado para recibir las reclamaciones por daños causados durante la revolución”.

Después de asegurar que las normas que regularían la explotación de petróleo no tendrían carácter retroactivo ni confiscatorio, y de dar cuenta de las medidas tomadas para solucionar el problema de la deuda pública, el escrito afirmaba que todo lo realizado por ese gobierno en el escaso tiempo que llevaba al frente de la república, debía “inspirar confianza a todos los que tengan negocios establecidos en el país, y a quienes en el futuro desean tenerlos, haciendo una invitación cordial a los ciudadanos de otros países que deseen venir a Méjico, donde encontrarán toda clase de facilidades, desde el más humilde que busca un pedazo de tierra para cultivar y formar su patrimonio, hasta el hombre de negocios y Empresa que quiera venir a hacer gran-

des inversiones, pudiendo tener la absoluta seguridad de que disfrutarán de todas las prerrogativas que marcan nuestras leyes, y de espíritu amplísimo de hospitalidad, cual siempre ha caracterizado el pueblo mejicano, cuando se trata de hombres amantes del trabajo, sumisos a la moral y a nuestras leyes”⁸⁷.

Es dudoso que ese escrito lograra su propósito propagandístico entre los empresarios, pero parece que sí lo hizo en el caso de la prensa española, que desde la llegada de Obregón a la presidencia, y paralelamente a la normalización de las relaciones entre España y México, aceptaría, en su mayor parte, el régimen derivado de la Revolución, aunque un sector de ella, el más conservador, siguiera mucho tiempo receloso de muchos de sus principios, temiendo, probablemente, un posible “contagio” de la sociedad española que no estaba dispuesto a aceptar.

87 *El Liberal*, Sevilla, miércoles, 18 de mayo de 1921.